ACTA N.º 4.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación

VOCALÍAS: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa de Área Jurídica
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno
Francisco E. Buleto Delgado, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos
José Luis Martín Cabrera, Técnico del dpto. de Mantenimiento y Servicios Portuarios

SECRETARÍA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 5 de junio de 2025 a las 11:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la propuesta de adjudicación, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CCTV Y CONTROL DE ACCESOS EN PUERTOS DE GESTIÓN DIRECTA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA (CONTR 2024_150957). EXPEDIENTE CONTR 2024 948730.

Constituida la Mesa y abierta la sesión se informa de lo actuado desde la última sesión celebrada, de apertura de los sobres n.º 3 de las ofertas en la que se comprobó que la proposición económica de entidad Informática Astron Multimedia, S.L. superaba el umbral de anormalidad .

Ha sido requerida y presentada la justificación de la oferta por la referida empresa y trasladada al área proponente para su valoración. Ha sido emitido informe con fecha 4 de junio, al que se da lectura, que argumenta y concluye que la oferta no ha sido suficientemente justificada.

Se considera motivado el informe y se aprueba el mismo, y a continuación se realiza la asignación de las puntuaciones previstas en el pliego a la única empresa con oferta no anormal, EMVIA TELECO, S.L.:

Empresa	Memoria técnica	Proposición económica	Técnico específico encargado de tratamiento de datos personales	**Puntuación total**
EMVIA TELECO SL	29	49	21	**99**

De conformidad con las atribuciones previstas en los artículos 149 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación PROPONE AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN los siguientes acuerdos:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	06/06/2025
	ROSARIO RAMIREZ LOPEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDVJ5MYNR7YTEBDL4PJAPXWR8Q	PÁG. 1/2

Primero: La exclusión de la entidad Informática Astron Multimedia, S.L por insuficiencia de la justificación presentada sobre su oferta.

Segundo: La aprobación de la propuesta de adjudicación del contrato, a favor de la entidad Emvia Teleco, S.L. por un importe, IVA excluido, de 43.262,41 euros , siendo el importe del IVA de 9.085,11 euros.

Una vez aprobada la propuesta, procede requerir a esta última entidad la documentación administrativa completa y los requisitos para la adjudicación, ya que no se encuentra inscrita en el Registro de licitadores a nivel estatal ni de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA ,
Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras .

LA SECRETARIA
Fdo.: Rosario Ramírez López.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	06/06/2025	
	ROSARIO RAMIREZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDVJ5MYNR7YTEBDL4PJAPXWR8Q	PÁG. 2/2	